

Chía, septiembre de 2024

Señora:
VIVIANA ANDREA PARRA
DIRECTORA DE CULTURA
ALCALDIA DE CHÍA- CUNDINAMARCA

Asunto: Oferta

Por medio de este escrito, presento mi oferta bajo las siguientes condiciones:

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA FORTALECER EL ÁREA DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURA DE CHIA

ACTIVIDADES:

1. Prestar apoyo en el desarrollo de las clases de música Campesina con los instrumentos de requinto y tiple, así como en la formación de ensambles de música Tradicional de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía.
2. Apoyar el acompañamiento de las actividades que sean desarrolladas por el grupo representativo asignado por el supervisor del contrato.
3. Apoyar la preparación de las actividades a ejecutar en las clases programadas para el área de música, de acuerdo con el cronograma establecido por el supervisor.
4. Brindar apoyo en el desarrollo de las actividades teórico-prácticas desde actuaciones iniciales, desarrollo y ejecución de procesos de formación dirigido a los estudiantes del área de música de la EFAC.
5. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura.
6. Apoyar el proceso de inscripción y convocatoria de los estudiantes del área de música.
7. Asistir la proyección de reportes académicos del área de música de la EFAC.
8. Brindar apoyo en la alimentación de bases de datos y listados identificando los diferentes grupos poblacionales conforme a los lineamientos impartidos por el supervisor.
9. Brindar apoyo y asistir en la organización logística, operativa de eventos, festivales, concursos, encuentros, reuniones, y comités que adelante la Dirección de Cultura.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Tres (03) meses y cinco (5) días contados a partir de la concertación con el supervisor de la fecha de inicio del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución, sin exceder el 20 de diciembre de 2024.

VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor total del contrato será de: NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$9.500.000) M/CTE y El Municipio pagará el valor total del contrato en cuatro (4) pagos así: Tres (3) pagos mensuales vencidos, iguales y sucesivos, cada uno por la suma de TRES MILLONES DE PFSOS (\$3.000.000) M/CTE., y un (1) último pago hasta por la suma de QUINIENTOS MIL PESOS (\$500.000) M/CTE por los días efectivamente ejecutados, sin exceder el 20 de diciembre de 2024. Dichos pagos se realizarán previo el lleno de los siguientes requisitos:

- Presentación de informe de actividades y/o de ejecución del contrato
- Acreditación de pagos de seguridad social integral y parafiscales cuando corresponda
- Certificación de cumplimiento expedida por parte del supervisor del contrato
- Presentación de Factura y o cuenta de cobro cuando corresponda.
- Copia del RUT

De igual manera, me acojo a cada una de las condiciones establecidas en los estudios previos y demás documentos precontractuales, puesto que hacen parte integral de este proceso.

Cordialmente:


CAMILO ANDRES CANTOR RINCÓN
Teléfono: 3013978074
Correo electrónico: camilocantortradicional@gmail.com
Dirección: vereda paloverde chicu
Tabio - Colombia